



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 2021

FECHA: 12 de Junio de 2021

Siendo las 11:20 horas del día 12 de junio de 2021 se da inicio la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias. Asistieron a la reunión de Consejo de Facultad el Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, Decano de la Facultad de Ciencias, docentes miembros al Consejo de Facultad: Econ. Manuel Enrique Salas Delgado, Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Mag. Néstor Gilberto Arcos Sotomayor, Mag. René Eleodoro Loayza Vera, Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz, Mag. José Luis Morales Almora, Mag. Lludy Eladia Missa Franco, Lic. José Moreno Tarazona y Lic. Oswaldo Yance Mendoza, y los señores alumnos miembros del Consejo de Facultad: Serafina Jesusa Flores Chaupín, Lizeth Lexme Achamizo Sumari y Juan Andy Quispe Serna haciendo el quorum reglamentario de Ley. Para tratar la siguiente agenda:

1. Contrato Docente 2020-II.
2. Reformulación del Formato de la Carga Lectiva y No Lectiva de algunos docentes.

El Señor Decano inicia la reunión saludando a los asistentes.

Primer punto de la agenda: El Señor Decano informa que ha recibido el Oficio circular N° 025-R-UNICA-2021 sobre el requerimiento de plazas a convocar a concurso público de contrato docente para el desarrollo del Semestre Académico 2020-II.

También da lectura el Oficio N° 070-DDAM/FC-UNICA-2021, del Director de Departamento Académico de Matemática donde hace llegar el cuadro de necesidad docentes para el Semestre Académico 2020-II, indicando que el docente Mag. Mitacc Garayar Gustavo hizo abandono de Cátedra y la Mag. Huaroto Huachin Amalia Esperanza había renunciado por motivos familiares, presentando el Cuadro de Necesidad se observa que existen 35 horas por cubrir y sugiere la contratación de dos (02) docentes. Propone que se haga conocer al Honorable Consejo de Facultad para su aprobación.

El Señor Decano da lectura de la solicitud que hace llegar la Mag. Amalia Esperanza Huaroto Huachin sobre su renuncia presentado al Señor Rector por motivos familiares.

Pide la palabra el Lic. Oswaldo Yance para que le de informe acerca del Contrato Docente anterior para verificar si los profesores dictaron los cursos que habían concursado. Asimismo, pide la palabra la Mag. Lludy Missa indicando que el Mag. Landeo Alfaro no había enseñado el curso de Matemática para la Computación y por qué a los docentes que concursaron a determinada plazas le asignaban cursos que no habían concursado y necesitaba que le haga conocer los cursos a que concursaron. El Señor Decano da respuestas indicando que al inicio el Director de departamento se reunió con todos los docentes contratados y distribuyó las asignaturas con un total de 16 horas y por necesidad se consultó a cada docente si podrían colaborar con algunas asignaturas más y ellos aceptaron en forma voluntaria, después de 2 semanas un docente el Mag. Mitacc Garayar empieza a enviar Cartas al Señor Decano, al Director de Departamento y Director de Escuela donde mencionaba que no aceptaba las otras horas asignadas y además él debe dictar solo ocho (08) horas y que le cambie su memorando de distribución, tal es así que el Director de Departamento me pidió los cursos donde el docente había concursado, es por eso que se le asignó seis (06) horas de Matemática Básica y dos (02) horas de Programación, aceptando esta nueva distribución tal como el docente deseaba, pero al pasar los días se recibía los reclamos de los alumnos que el docente no asistía a clases de matemática y posteriormente realizó el abandono de los cursos no habiendo ninguna comunicación a las autoridades. También le comunico que el Mag. Landeo Alfaro si dictó el curso de Matemática para la Computación. Pide la palabra el Econ. Salas Delgado e indica que los 20% de preparación de clases es muy



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



poco para nosotros los docentes y utilizamos más de las horas para cumplir con cabalidad nuestro desempeño docente y podría ser unos de los factores, además indica que debemos centralizarnos exclusivamente en la agenda y los demás reclamos si hubiera de parte de los interesados lo realice por escrito. Pide la palabra el Dr. Manuel Flores, indica que es comprensible la renuncia de la Mag. Huaroto y lo hace por el cuidado de su señora madre. No habiendo más opiniones se somete a votación la contratación de 02 docentes.

Acuerdo 001: Se somete a votación la contratación de 02 docentes con los Perfiles Profesionales de acuerdo a Ley para el Semestre Académico 2020-II, y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo.

Segundo punto de la agenda: El Señor Decano da lectura el Oficio N° 071-DDAM/FC-UNICA-2021 donde indica que los docentes Dr. Alberto Ernesto Gutiérrez Borda y el Mag. Néstor Manuel Vargas Maya han reestructurado sus actividades de las cargas lectivas y no lectivas y pide la aprobación del honorable Consejo de Facultad.

Acuerdo 002: Se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo.

El Señor Decano agradece la participación de los asistentes al Consejo de Facultad y procede a cerrar la Sesión siendo las 12:20 horas. del día 12 de junio de 2021.

N° DE RESOLUCIÓN	N° DE ACUERDO	ASUNTO
R.D. N° 079-FC-UNICA-2021	001	Aprobación de 02 plazas para Contrato Docente para el Semestre Académico 2020-II con los Perfiles Profesionales de acuerdo a Ley. Aprobado por unanimidad.
	002	Aprobación de la reestructuración de cargas lectivas y no lectivas de los docentes Dr. Alberto Ernesto Gutiérrez Borda y Mag. Néstor Manuel Vargas Maya. Aprobado por unanimidad.

Dando fe, se firma la presente Acta:

Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
(Decano)

Econ. MANUEL ENRIQUE SALAS DELGADO

Dr. MANUEL ISABEL FLORES MUÑOZ

Mag. JOSÉ LUIS MORALES ALMORA

Mag. ANDRÉS NICOLÁS MORÁN PEÑA

Mag. RENÉ ELEODORO LOAYZA VERA



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS





.....
Mag. NÉSTOR GILBERTO ARCOS SOTOMAYOR

.....
Mag. LLUDY ELADIA MISSA FRANCO


.....
Lic. OSWALDO YANCE MENDOZA

.....
Lic. JOSÉ MORENO TARAZONA

.....
Est. LIZETH LEXME ACHAMIZO SUMARI


.....
Est. JUAN ANDY QUISPE SERNA


.....
Est. SERAFINA JESUSA FLORES CHAUPÍN

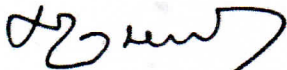
Ica, 11 de octubre del 2021

Dr. Roberto Yactayo
Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica

Presente.-

Por medio de la presente le expreso mi cordial saludo y manifiesto lo siguiente: actualmente me encuentro en tratamiento médico lo que me dificulta viajar a Ica para firmar las actas de los Consejos de Facultad pendientes, circunstancias que escapan a mi voluntad; asimismo, manifiestarle mi compromiso de viajar en cuanto mejore mi estado de salud y poder cumplir con las respectivas firmas en las actas correspondientes.

Atentamente,



José Moreno Tarazona Miembro
del Consejo de Facultad

Ica, 03 de Octubre del 2021

Carta N° 01-CEST-FC-2021

Señor
Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
Decano de la Facultad de Ciencias
PRESENTE.

ASUNTO: Firma de Actas de Sesión de Consejo

REF. : Oficio Circular N° 005-D/FC-UNICA-2021

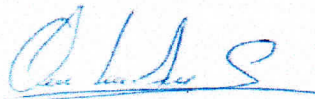
De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a usted, para dar respuesta en atención al documento de la referencia, para lo cual debo comunicarle que actualmente me encuentro viviendo en el Distrito de Sancos, Provincia de Huancasancos, Región Ayacucho, lugar al que tuve que migrar a donde mi familia, debido a toda esta situación de emergencia que nos encontramos viviendo por el COVID19.

Tengo toda la voluntad de cumplir con mi deber en mi condición de estudiante consejera de apersonarme a la ciudad de Ica e ir a la Facultad para firmar las actas, pero debido a la situación económica y de salud en mi hogar que vengo atravesando, me es difícil poder viajar en estos momentos, comprometiéndome a regularizarlo en la primera oportunidad que pueda viajar a la ciudad de Ica.

Pido a usted, se me justifique dicha situación ante las autoridades respectivas.

Atentamente,



.....
Lizeth Lexme Achamizo Sumari
Estudiante Miembro del Consejo de Facultad
D.N.I. N° 70123728

